

BANCO DE RESERVA DEL PERU

ESTABLECIDO POR LEY No. 4,500

Capital autorizado.....	Lp. 2.000,000	—
Capital suscrito.....	„ 716,890	—
Capital pagado.....	„ 358,445	—
Reserva	„ 114,433.3.15	

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Sr. Dr. E. I. Romero
(Con licencia)

PRESIDENTE (Interino)

Sr. Dr. Agustín de la Torre González

VICE PRESIDENTE (Interino)

Sr. César A. Coloma

DIRECTORES

Sr. Augusto Gildemeister
„ *Dr. Carlos M. Espinosa*
„ *Walter Justus*
„ *Dr. Manuel A. Olaëchea*
„ *Alfredo Rey*
„ *Dr. Amador F. del Solar*
„ *Augusto N. Wiese*

GERENTE

Sr. Ernesto Boggiano

4^A MEMORIA

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 46 de sus Estatutos, el Banco de Reserva del Perú presenta su cuarta memoria, correspondiente al año 1925

El ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1925 ha comprobado prácticamente la importancia de la misión que el Banco de Reserva está llamado a desempeñar en la economía nacional.

Cuando todo hacía presagiar un año de prosperidad en el comercio y las industrias, un fenómeno imposible de prever vino a detener momentáneamente el proceso de capitalización del país. Las lluvias extraordinarias que se desencadenaron a principios del mes de marzo y las inundaciones que trajeron como consecuencia, produjeron inmensos daños en los fundos agrícolas y en sus cosechas. Las comunicaciones entre diversas secciones del territorio nacional, ligadas normalmente por intenso intercambio de productos, se vieron interrumpidas. Todo esto produjo como resultado un aumento en las necesidades del crédito, aumento de carácter inaplazable por cuanto su desatendencia había convertido en pérdida definitiva los daños sufridos por la agricultura y agravado las dificultades experimentadas por el comercio en general a consecuencia de ellas.

El Banco de Reserva no podía permanecer indiferente ante esta situación y, merced a su cooperación, las nuevas y naturales ne-

cesidades del crédito han podido ser ampliamente satisfechas, de modo que la agricultura no ha carecido del apoyo económico necesario para esperar resarcirse durante este año de los contratiempos sufridos.

La actitud asumida por el Banco de Reserva en estas circunstancias excepcionales, resulta claramente al considerar que el total descontado durante el año por nuestra institución a los Bancos Accionistas ha sido de Lp. 15.083,280 contra Lp. 9.474,551 en 1924, lo que representa un aumento de Lp. 5.608,729.000. Del total de las sumas descontadas corresponden Lp. 2.675,677.000 a pagarés sustentados por valores prudencialmente cotizados y Lp. 12.407.603 a redescuentos.

Las sumas descontadas durante cada uno de los 12 meses del año han sido muy variables, correspondiendo el minimum al mes de marzo, con Lp. 789,468 y el maximum al de diciembre, con Lp. 1.964,655. El cuadro No. 1 y el diagrama A registran estas variaciones.

En el cuadro No. 2 se consigna el monto de nuestra cartera en el último día de cada mes. El examen de las cifras correspondientes pone de manifiesto la intensificación de las necesidades extraordinarias del crédito, a que ya hemos hecho referencia y su satisfacción por el organismo cuyo principal objeto es el de tomarlas en debida consideración, teniendo en cuenta, al hacerlo así, el momento en que se presentan y las causas que las originan.

Como resultado de lo expuesto, los saldos mensuales de nuestra cartera han seguido, con insignificantes excepciones, una marcha ascendente, fenómeno que se acentúa notablemente a partir del mes de abril. Al terminarse el primer mes del año, el saldo de cartera era de Lp. 1.189,171; en el mes de junio pasa a Lp. 2.037,691 y después de llegar a Lp. 2.245,484 en octubre, alcanza su maximum en diciembre con Lp. 2.821.793.

Se completan los datos estadísticos relativos a los movimientos de nuestra cartera en el cuadro No. 3, en el que constan los promedios por meses de los saldos diarios de la misma. El diagrama B representa gráficamente esos movimientos.

Las utilidades producidas por este renglón de nuestras operaciones ascienden a Lp. 102.747.5.62.

El estudio integral de la situación bancaria en 1925 nos obliga a completar los datos que dejamos apuntados con los que a las otras instituciones de crédito se refieren. Según los balances publicados y respecto de los cuales se tienen cifras completas solo hasta el 30 de setiembre, pues los de los otros meses no lo están en su totalidad, los préstamos y descuentos de las otras instituciones de crédito se elevan en la fecha indicada a Lp. 14,983,000. Esta cifra representa un aumento de Lp. 2,853,000 con relación a la de igual fecha del año anterior, explicable por el desarrollo normal de los negocios y por la necesidad de conceder a la agricultura una renovación de crédito que le permita disponer del capital movible cuya realización impidieron las inundaciones. 27

En el mismo período las cuentas corrientes acreedoras y depósitos en los bancos locales ascendieron de Lp. 15,038,000 a Lp. 16,336,000 experimentando un aumento de Lp. 1,298,000 que han debido servir en parte para hacer frente al renglón de préstamos y descuentos.

El Banco de Reserva abriga la esperanza de que los bancos locales hayan seguido en sus operaciones las normas de prudencia que siempre han sido proverbiales en ellos, por cuanto en su concepto la distribución de crédito ha de ser severamente controlada sobre todo en épocas de crisis, aunque estas sean de carácter puramente transitorio.

La marcha por meses de los préstamos y descuentos de los bancos locales se consigna en el cuadro No. 4.

Para apreciar, aunque sea a grandes rasgos, la situación bancaria, es necesario también considerar la Caja de los Bancos locales. Por lo que se refiere al encaje en moneda nacional, éste ha descendido de Lp. 2,880,000 en 30 de setiembre de 1924 a Lp. 2,866,000 en la misma fecha de 1925, lo que representa una disminución de Lp. 14,000 a pesar del aumento de las operaciones bancarias. Este ahorro de circulante es uno de los beneficios consiguientes a la creación del Banco de Reserva, pues las instituciones de crédito no se encuentran como antes, en la necesidad de mantener en sus propias Cajas reservas inmovilizadas de circulante.

El cuadro No. 5 registra las variaciones mensuales del encaje de los bancos locales en moneda nacional.

Los encajes en moneda extranjera también han experimentado una disminución. En 30 de setiembre de 1924 ese renglón sumaba Lp. 2.476.000, en la misma fecha de 1925 la cifra correspondiente era de Lp. 2.416.000 o sea menor en Lp. 55.000 que la anterior. Este encaje en moneda extranjera es también inferior al constituido por moneda nacional, cuyo monto era, como hemos dicho, de Lp. 2.866.000.

Para completar este ligero examen de la situación bancaria nos falta examinar los activos y pasivos de los bancos en relación con la moneda nacional y la extranjera.

Entre el 30 de setiembre de 1924 y la misma fecha de 1925, el activo total de los bancos ha ascendido de Lp. 23.726.817 a Lp. 26.450.503, lo que demuestra una expansión bancaria de Lp. 2.723.000 en cifras redondas. El activo en moneda extranjera que era de Lp. 3.363.000 ha pasado a Lp. 4.772.000, incrementándose en Lp. 1.409.000 en tanto que el activo en moneda nacional no ha aumentado sino en Lp. 1.344.000. Por lo que al pasivo se refiere, resulta que el aumento en moneda extranjera no ha sido sino de Lp. 815.000 contra el de Lp. 1.908.000 en moneda nacional. De este análisis se deduce que, tratándose de los activos, cerca del 50 por ciento de la expansión bancaria corresponde a negocios en moneda extranjera. En cuanto a los pasivos, el aumento de aquella no representa sino el 30 por ciento de la expansión total. Es decir que en el período que reseñamos se han acentuado las solicitudes del público a los bancos en demanda de moneda extranjera, ya sea para satisfacer verdaderas necesidades de crédito, ya para asegurarse contra la inestabilidad de los cambios o por cualquier otro motivo.

En estas circunstancias es deber imperativo de los bancos compulsar severamente el carácter de estas solicitudes, pues esas obligaciones implican un elemento que pesará sobre los cambios en el momento en que sean liquidadas y constituyen un factor adverso que la previsión y el cálculo suelen descontar total o parcialmente por adelantado.

Los cuadros Nos. 6 y 7 dan, respectivamente, las variaciones de moneda extranjera de los activos y pasivos de los bancos.

Las tasas de descuentos no han sufrido variaciones durante el año, habiéndose mantenido las del año anterior o sea la de 6 por cie

to para los documentos comerciales y agrícolas y la de 5 por ciento para los descuentos sustentados por valores del Estado y para los redescuentos de carácter comercial en que figure la firma de éste.

Siguiendo la práctica establecida, el Banco de Reserva ha mantenido durante el año depósitos en importantes bancos de Londres y Nueva York, lo que le ha permitido proveer de letras a nuestro mercado en la medida de sus posibilidades.

Los intereses percibidos, provenientes en su casi totalidad de estos depósitos suman Lp. 35.313.2.19 y las utilidades producidas por las operaciones de cambio alcanzan a Lp. 30.148.5.26.

En el año que reseñamos, nuestros cambios extranjeros han sufrido la repercusión de los daños experimentados por la agricultura cuyos productos de exportación aportan la cuota más fuerte a la capitalización nacional y a la oferta de letras, pues mientras la exportación minera, sustentada en su mayor parte por capitales extranjeros deja en el exterior casi todos sus beneficios, la exportación agrícola por la naturaleza de los capitales que emplea, los deja con pocas excepciones en el país.

En líneas generales podemos decir que a partir del mes de marzo, la situación adversa de nuestros cambios extranjeros se ha ido acentuando presentándose momentos de verdadera desorientación al respecto. Siendo la balanza comercial el factor principal que interviene en la formación de los cambios, es indudable que al desmejorarse aquella estos tienen que seguir una marcha análoga.

En el cuadro No. 8 se comparan los saldos del comercio exterior en los 10 primeros meses de 1924 y 1925. Las cifras que en él se anotan demuestran que durante algunos meses hemos tenido saldos contrarios y que el saldo favorable con que se cierra el mes de octubre es sensiblemente inferior al del mismo mes de 1924.

La persistencia de cambios adversos cuando la balanza comercial arroja, cualquiera que él sea, un saldo favorable y cuando la moneda nacional está respaldada por más de 72 por ciento de oro, demuestra una vez más que en la balanza de pagos existen factores

que absorben con exceso el saldo que a nuestro favor deja la balanza comercial. A este respecto no podemos sino insistir en los principios que deben servir de norma a una política que tenga por finalidad la valorización de nuestro circulante en el mercado internacional y que hemos expuesto en nuestra memoria anterior.

Decíamos entonces que para obtener el fin que se persigue no basta aumentar las exportaciones sino que es necesario estimular al mismo tiempo aquellas industrias que pueden encontrar fácil campo de desarrollo en el país con el objeto de disminuir nuestros pagos al extranjero. Conceptuábamos igualmente indispensable limitar en cuanto fuera posible las obligaciones que el Estado contrae en el extranjero y por último, manifestábamos la conveniencia de que la producción nacional redujese sus gastos de explotación para ajustar sus costos a los del mercado mundial. El proceso de desinflación de precios está todavía en desarrollo, como lo demuestran las fuertes bajas experimentadas por el azúcar y las sufridas, aunque en menor escala, por el algodón. En estas circunstancias la previsión aconseja no abrigar un concepto demasiado optimista.

Sugerimos también en nuestra memoria anterior la conveniencia de derogar la ley 1965 que prohibía la exportación de oro amonedado, en el sentido que ésta se permitiese en cuanto no se tratara de oro específicamente afecto a garantizar nuestra emisión fiduciaria. En esta forma procedió el Gobierno, haciendo uso de la autorización recibida del Congreso, con la Resolución Suprema del 9 de setiembre de 1935 en la que se permitió la exportación de oro de los particulares, sujeta a una tasa de 2 por ciento. El poco uso que de esta franquicia se hizo indujo al Gobierno a elevar esa tasa a Lp. 7 por kilogramo peso bruto según Resolución Suprema de 16 de octubre del mismo año.

En el cuadro No. 9 y en el diagrama C se registran los promedios mensuales de las cotizaciones diarias de cambios de la Bolsa. La base tomada es la de tipos para compras sobre Londres a 90 días y sobre Nueva York a la vista.

Misión principal del Banco de Reserva es la administración del circulante nacional y por lo tanto vamos a dar cuenta de las variaciones que ha experimentado en este ejercicio.

La circulación de cheques circulares que en 31 de diciembre de 1924 era deLp.	2,823,319.5.00
quedó reducida en 31 de diciembre de 1925 a. „	2,280,224.5.00
	<hr/>
habiendo disminuido en.Lp.	543,095.0.00

esta disminución se demuestra como sigue:

Cheques ingresados durante el año por amortizaciones de los Bancos que de conformidad con la ley No. 2111 deben ser incinerados . . .Lp.	40,606.0.00
Cheques ingresados al Banco para conservarlos en custodia „	502,489.0.00
	<hr/>
	Lp. 543,095.0.00

El monto de la circulación de billetes bancarios, emitidos de acuerdo con la ley No. 4500, alcanzó en 31 de diciembre de 1925 a Lp. 4.119,620.5.00 o sea un aumento de Lp. 1.111,152.0.00 sobre la cifra correspondiente al año anterior.

Este aumento corresponde a los conceptos siguientes:

Por canje de cheques circulares Lp.	520,748.5.00
„ operaciones. „	587,946.5.00
„ oro movilizado. „	2,457.0.00
	<hr/>
Lp.	1.111,152.0.00

El billete del Banco de Reserva sigue sustituyendo al cheque circular, lo que demuestra la merecida confianza que le presta al público.

La circulación total en 31 de diciembre de 1925 alcanzó a Lp. 6.399,845 con un aumento de Lp. 568,057 sobre la circulación en 31 de diciembre de 1924.

No dejaremos de llamar la atención sobre el hecho de que, al igual de los años anteriores, la circulación por concepto de operaciones es notablemente inferior al importe de éstas. Mientras la cartera del Banco de Reserva era en 31 de diciembre de 1925 de Lp. 2.821,793.8.36, la circulación correspondiente no alcanzaba sino a Lp. 1,437.625.

El Banco de Reserva ha continuado desempeñando su misión de regularizador del circulante dándole toda la elasticidad necesaria dentro de los límites de las necesidades bien entendidas de la economía nacional. La actuación del Banco de Reserva se traduce, por otra parte, en una economía de ese circulante, pues toda la expansión bancaria de este año en moneda nacional, representada según se desprende de los datos anteriores por Lp. 1.314,000.0.00 no ha exigido sino un aumento de Lp. 568.057 en la circulación.

Además del billete bancario forma parte de la circulación la moneda de plata, cuya fiscalización encomendó el Supremo Gobierno al Banco de Reserva por Resolución de 25 de octubre de 1922 con el laudable propósito de evitar los daños que para el circulante en general se derivan de acuñaciones que no respondan a verdaderas necesidades del mercado.

Durante el año se ha acuñado la suma de Lp. 229,600 en piezas de un sol. De este total ha acuñado la Casa de Moneda de Lima Lp. 100,500 y la Moneda de Filadelfia, por intermedio del Banco de Reserva, Lp. 129,100, de las cuales han sido destinadas directamente a Iquitos Lp. 25,300. Estas acuñaciones han entrado rápidamente en la circulación, sin que se haya notado síntoma de saturación en el mercado, como lo comprueba la continua demanda que el público hace de este circulante. A este respecto conviene tener presente que las provincias absorben grandes cantidades de moneda de plata, lo que se explica por la naturaleza de sus transacciones, y por la preferencia tradicional que buena parte de sus habitantes demuestra por la moneda metálica.

El total de moneda de plata acuñada desde 1922 asciende Lp. 950,541.6.00 como sigue:

	PIEZAS DE 1 SOL	Piezas de 50 Centavos
Casa de Moneda de Lima . . .	Lp. 112,532.0.00	Lp. 160,700.0.00
„ „ „ „ Filadelfia . . .	„ 677,319.6.00	
	Lp. 789,841.6.00	Lp. 160,700.0.00

Para satisfacer las necesidades de moneda de plata, el Supremo Gobierno ha resuelto, con aprobación del Banco de Reserva, una nueva acuñación en Filadelfia, en piezas de 1 sol, ascendente a Lp. 155,000.— de las cuales han sido solicitadas por la plaza de Iquitos Lp. 25,000.—.

En cumplimiento de una resolución legislativa, el Supremo Gobierno ha encomendado igualmente a nuestra Institución una acuñación de Lp. 100,000.0.00 en piezas de níquel.

Como lo prescribe la ley orgánica de nuestra Institución, el Banco de Reserva ha continuado actuando como Cámara de Compensación entre los Bancos Asociados. Las sumas canjeadas mensualmente figuran en el cuadro N° 9.

El resultado económico de este ejercicio se encontrará en la cuenta de Ganancias y Pérdidas que insertamos. La utilidad neta ha alcanzado a Lp. 151,484.9.71. con un exceso de Lp. 60,793.5.88 sobre la del año anterior y la cuota que al Supremo Gobierno ha correspondido en esta utilidad ha sido de Lp. 81,242.3.05.

Lima, 13 de enero de 1926.

BANCO DE RESERVA DEL PERU

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

ACTIVO		PASIVO	
Fondo de Garantía		Capital	Lp. 358,445.000
Garantía en Oro en Lima.....	Lp. 3 938,167 989	Fondo de Reserva 44,457.051
Garantía en el Extranjero estimada como oro en Lima ..	704,740 540	Fondo de Imprevistos 33,163.152
Valores en garantía de la emisión de Cheques Circulares ..	12,495.352	Circulación:	
Cartera	2,821,793.836	Fondo de billetes para Canje igual al monto de cheques circulares en circulación.	Lp. 2 280,224.500
TOTAL DE GARANTIA	Lp. 7,477,197.717	Billetes emitidos por Canje.....	.. 2,673,374 —
Oro en Garantía de Imposiciones a Vista 486,367.545	Billetes emitidos por Operaciones 1 437,025 —
Caja 326.523	Billetes emitidos por oro movili-	.. 8,621.500
Documentos por Cobrar 942,069	TOTAL EN CIRCULACION (1)	Lp. 6,399,845 —
Muebles e Instalación 1 —	Imposiciones a la Vista.....	.. 972,735.091
Costo de billetes 10,000 —	Imposiciones Diversas 162 —
Supremo Gobierno—Cta Edificio.....	.. 7,013 487	Cheques por Pagar 3,012,363
Adelanto a Cuenta de Dividendos 34,705.800	Dividendos por Pagar 113.603
Depósito Especial en el Extranjero 673 065.244	Canje de Plata 43.634
		Supremo Gobierno— Cuenta Depósitos.....	.. 689,274.749
		Cuenta Compensación.....	.. 19,419 —
		Obligaciones Pendientes 331.633
		Descuentos no Vencidos.....	.. 17,132.138
		Ganancias y Pérdidas.....	.. 151,484.971
		(1) Garantía en Oro 72.55 %	Lp. 8 680,619.385
CAJA DE AHORROS—Fondo de Empleados	Lp. 1,016 343	FONDO DE EMPLEADOS	Lp. 1,016 343
VALORES EN CUSTODIA 150,000 —	DEPOSITANTES DE VALORES EN CUSTODIA 150,000 —
			Lp. 151,016.343
	Lp. 151,016.343		

E. BOGGIANO
Gerente.

D. C. URREA
Inspector Fiscal.

J. L. ZAVALA
Contador.

CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Gastos Generales	Lp. 18,691.493	Cambio	Lp. 30,148.526
Amortización Costo de Billetes	" 5,000.000	Intereses	" 35,313.219
Saldo	" 151,484.971	Descuentos	" 102,747.562
	Lp. 175,176.464	Comisiones	" 6,967.157
	Lp. 175,176.464		Lp. 175,176.464
Fondo de Imprevistos	Lp. 15,148.497	Saldo	Lp. 151,484.971
Intereses			
Accionistas «A»	" 15,000.000		
Id. «B»	" 13,013.400		
Saldo	" 108,323.074		
	Lp. 151,484.971		Lp. 151,484.971
	Lp. 151,484.971	Saldo	Lp. 108,323.074
Directorio	Lp. 2,708.077		
Empleados	" 2,708.077		
20% Capital de Reserva	" 21,664.615		
Participación Supremo Gobierno	" 81,242.305		
	Lp. 108,323.074		Lp. 108,323.074
	Lp. 108,323.074		

Lima, 31 de Diciembre de 1925.

E. BOGGIANO
Gerente.

D. C. URREA
Inspector Fiscal.

JULIO L. ZAVALA
Contador.

ANEXOS

Cuadro No. 1

SUMAS DESCONTADAS DURANTE CADA MES. AÑO 1925.

	DESCUENTOS	REDESCUENTOS	TOTAL
	Lp.	Lp.	Lp.
Enero	187,100.000	605,976.925	793,076.925
Febrero	94,499.000	1,002,072.544	1,096,571.544
Marzo	146,445.250	643,023.558	789,468.808
Abril	308,723.750	1,022,455.798	1,331,178.548
Mayo	275,950.000	928,471.110	1,204,421.110
Junio	216,198.800	1,160,846.979	1,377,045.779
Julio	293,471.000	953,684.243	1,247,155.246
Agosto	289,517.500	942,303.213	1,231,820.713
Setiembre	239,400.000	1,114,187.800	1,353,587.800
Octubre	210,359.000	1,339,586.843	1,549,945.843
Noviembre	248,052.000	896,301.043	1,144,353.043
Diciembre	165,962.000	1,798,693.417	1,964,655.417
	2.675.677.300	12.407,603.536	15.083,280.836

Cuadro No. 2

SALDOS DE CARTERA EN EL AÑO 1925.

	DESCUENTOS	REDESCUENTOS	TOTAL
	Lp.	Lp.	Lp.
Enero	227,833.000	961,338.979	1.189,171.979
Febrero	266,782.000	1.195,759.551	1.462,491.551
Marzo	365,635.250	962,155.446	1.329,790.696
Abril	402,178.750	1.322,404.770	1.724,583.520
Mayo	446,991.000	1.535,552.194	1.982,543.194
Junio	366,809.500	1.670,882.143	2.037,691.643
Julio	383,079.000	1.602,190.076	1.985,269.076
Agosto	438,556.500	1.369,824.072	1.808,380.572
Setiembre	449,926.000	1.479,159.406	1.929,085.406
Octubre	444,828.115	1.800,656.131	2.245,484.246
Noviembre	449,890.534	1.705,764.866	2.155,664.400
Diciembre	503,031.500	2.318,762.336	2.821,793.836

Cuadro No. 3

PROMEDIOS DIARIOS, POR MESES, DE LOS SALDOS
DE CARTERA

	DESCUENTOS	REDESCUENTOS	TOTAL
	Lp.	Lp.	Lp.
Enero	207,051.336	1.086.361.278	1.293,412.614
Febrero	232,851.545	949.976.021	1.182,827.566
Marzo	283,789.720	1.031,849.646	1.315,639.366
Abril	368,691.188	1.004,540.922	1.373,232.110
Mayo	396,000.094	1.417,533.806	1.813,533.900
Junio	407,622.509	1.568,325.481	1.975,947.990
Julio	358,597.009	1.582,640.869	1.941,237.878
Agosto	386,602.950	1.480,307.659	1.866,910.609
Setiembre	398,216.360	1.353.825.349	1.752,041.709
Octubre	455,764.805	1.497,723.162	1.953,487.967
Noviembre	468,460.665	1.716,020.702	2.184,481.367
Diciembre	470,470.419	1.922,709.992	2.393,180.411

Cuadro No. 4

PRESTAMOS, DESCUENTOS Y ADELANTOS — AÑO 1925
(En Millares de Lp.)

	Enero	Febo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agto.	Sep.
Banco del Perú y Londres	3181	3309	3478	3813	4177	4319	4290	4224	4122
„ Italiano	4765	4665	4689	4712	4716	4880	4900	5026	5085
„ Internacional	396	395	390	373	371	386	391	392	378
„ Popular del Perú	696	636	660	617	561	644	629	678	656
„ Alemán Transatlántico.....	1577	1577	1677	1677	1707	1742	1760	1800	1737
„ Mercantil Americano	465	454	494	476					
„ Anglo S. A.....	643	628	644	691	641	668	734	706	616
„ National City	573	621	665	660	699	693	698	663	613
Royal Bank of Canadá.....					570	697	745	723	781
Caja de Ahorros	822	839	858	862	930	936	930	984	995
	13118	13124	13555	13881	14372	14965	15077	15196	14983

Cuadro No. 5

CAJA DE LOS BANCOS EN MONEDA NACIONAL, AÑO 1925

[En millares de Lp.]

BANCOS	Ene.	Febo.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agto.	Sept.
Perú y Londres	568	773	771	709	703	664	670	723	762
Italiano.....	862	939	832	784	830	768	880	844	857
Internacional.....	96	109	107	107	110	109	107	122	111
Popular del Perú.....	178	174	164	171	150	150	153	158	165
Alemán Transatlántico.....	236	275	230	229	235	276	301	272	223
Mercantil Americano	259	241	180	144
Anglo S. A.....	216	315	403	322	538	630	516	854	335
National City Bank.....	151	200	185	191	357	298	222	138	153
Royal of Canadá.....	295	292	261	280	199
Caja de Ahorros.....	49	54	50	46	46	41	61	50	61
TOTAL	2615	3080	2922	2703	3264	3228	3171	2941	2866

Cuadro N. 6

TOTAL DE ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. AÑO 1925

(En millares de Lp.)

BANCOS	Eno.	Febo.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agto.	Sept.
Perú y Londres	1141	1257	1261	1841	1508	1437	1312	1243	1122
Italiano	1002	978	1080	1166	1146	1177	1268	1164	1195
Internacional	36	29	29	35	26	26	26	18	18
Populár del Perú	37	36	33	42	41	43	43	36	37
Alemán Transatlántico.	741	739	740	806	821	740	768	796	796
Mercantil Americano	10	4	4	94
Anglo S. A.	617	522	502	564	579	661	820	631	507
National City	637	610	453	597	609	540	587	707	708
Royal Bank of Canadá.....	33	60	62	68	389
TOTAL	4221	4175	4102	5145	4763	4684	4886	4663	4772

Cuadro No. 7

TOTAL DE PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA—AÑO 1925
(En millares de Lp.)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sete.
Banco Perú y Londres	1063	1235	1256	1845	1537	1444	1378	1281	1190
„ Italiano	987	943	960	1169	1171	1190	1267	1150	1200
„ Internacional	27	28	30	30	24	24	24	20	21
„ Popular del Perú	38	48	49	49	42	44	43	36	37
„ Al-mán Transatlántico	852	810	850	864	807	751	790	775	879
„ Mercantil Americano	127	152	175	148					
„ Anglo S. A.	612	685	582	589	643	699	866	757	545
„ National City.....	653	774	665	752	735	680	648	807	863
Royal Bk. of Canada.....					196	288	195	337	634
Total.....	4359	4735	4567	5446	5155	5120	5211	5163	5369

Cuadro No. 8

COMERCIO EXTERIOR DEL PERU.
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL, EN LOS 10 PRIMEROS
MESES DE 1924 y 1925.

	1924		1925	
Enero	Lp.	866,663	Lp.	353,773
„ a Febrero	„	1.307,575	„	173,223
„ a Marzo	„	1.631,215	„ *	131,960
„ a Abril	„	1.600,610	„ *	987,546
„ a Mayo	„	1.992,213	„ *	1.384,811
„ a Junio	„	2.961,309	„ *	1.222,121
„ a Julio	„	4.116,506	„	191,515
„ a Agosto	„	5.262,172	„	1.197,028
„ a Setiembre	„	5.603,401	„	1.961,230
„ a Octubre	„	5.990,432	„	3.083,939

* Saldos contrarios.

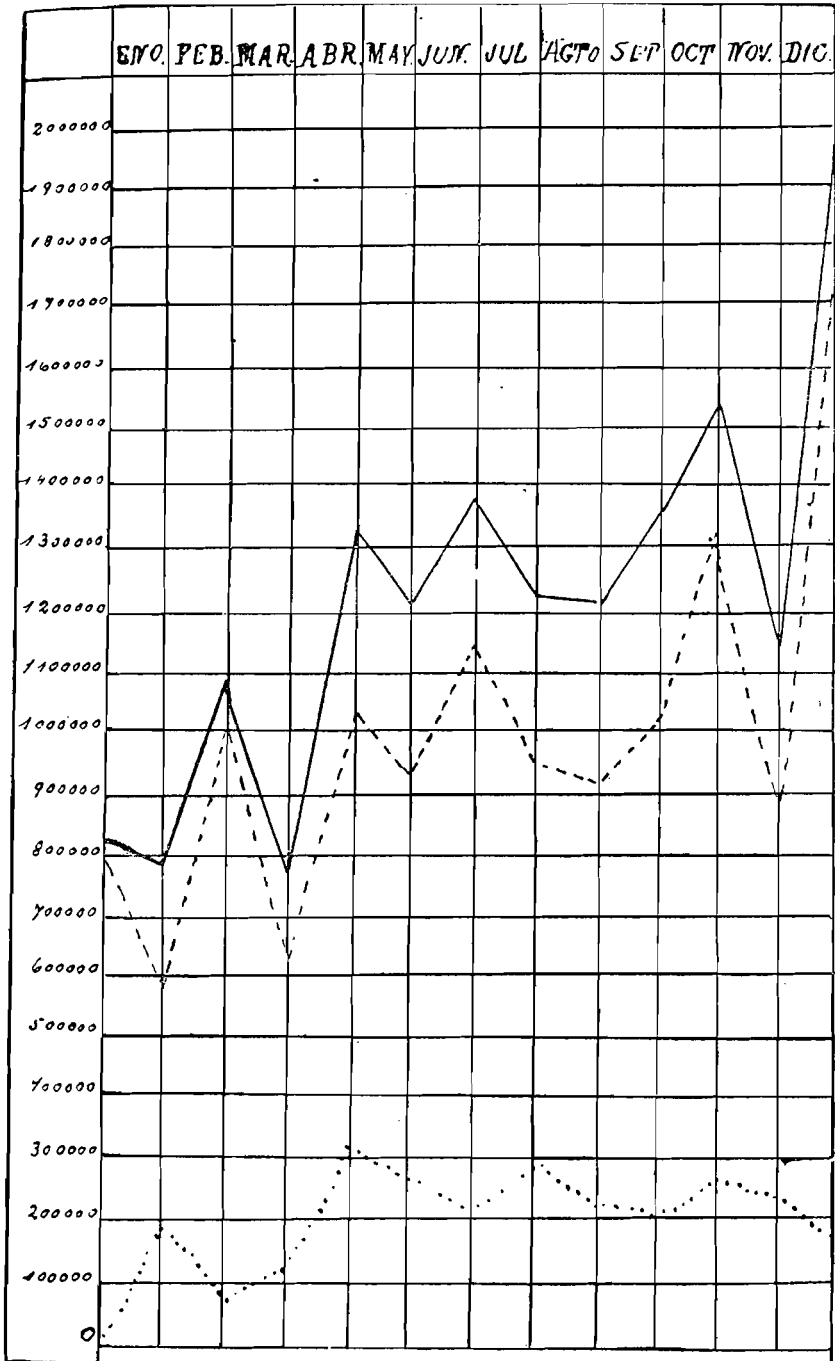
Cuadro No. 9

MONTÓ TOTAL DE DOCUMENTOS CANJEADOS ENTRE LOS
BANCOS ASOCIADOS EN EL AÑO 1925

	TOTAL CANJEADO	PROMEDIO DIARIO
Enero	6.609,225.5.06	264,369.0.20
Febrero	5.248,409.2.22	238,564.0.55
Marzo	5.251,050.3.55	210,042.0.14
Abril	5.187,450.9.22	225,541.3.44
Mayo	5.203,603.4.77	216,816.8.11
Junio	5.767,106.0.76	262,141.1.85
Julio	7.198,972.6.19	312,998.8.09
Agosto	6.560,891.3.76	273,370.4.74
Setiembre	5.792,851.3.39	231,714.0.53
Octubre	6.164,659.3.24	237,102.2.81
Noviembre	5.454,512.4.81	227,271.3.53
Diciembre	6.362,387.8.23	254,495.5.12
Total	70.801,120.5.20	
Promedio mensual...	5.900,093.3.76	

DIAGRAMA A.

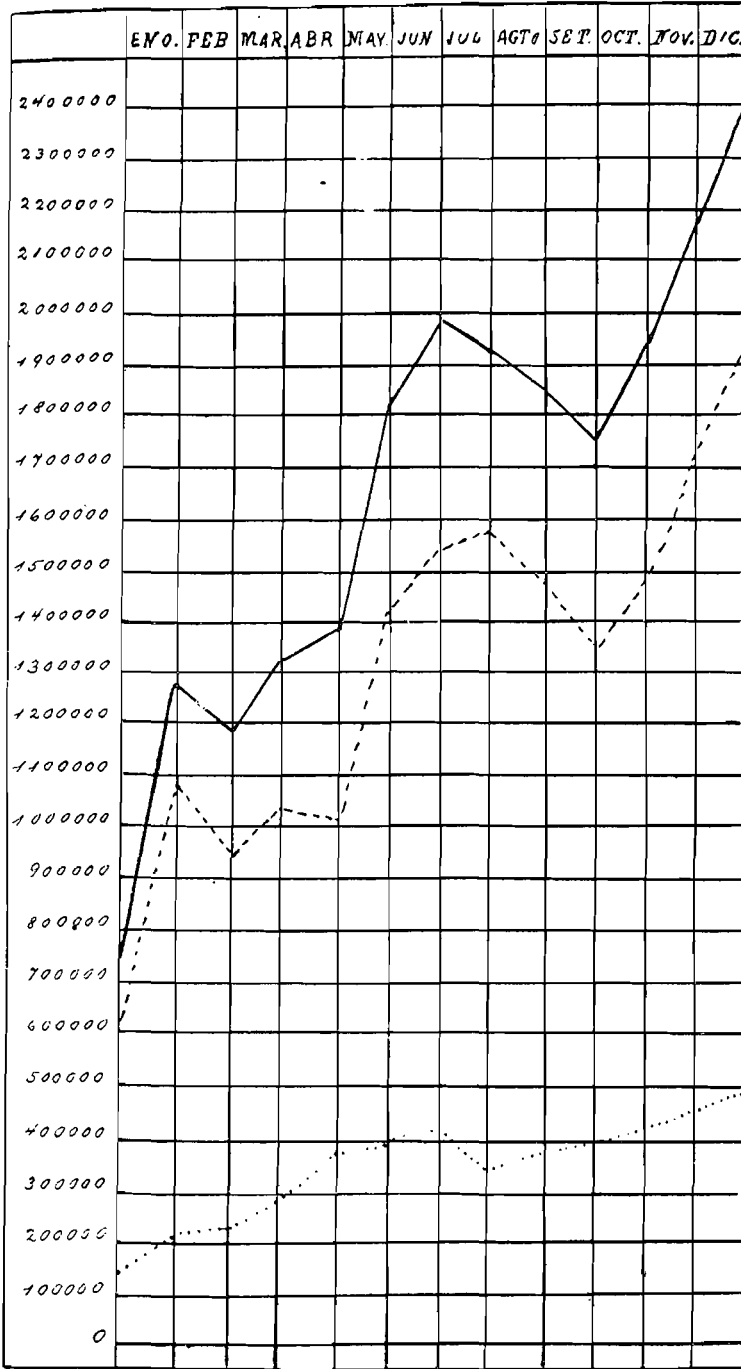
Sumas descontadas en cada mes del año 1925.



----- Redesuentos
 Desuentos
 ——— Total

DIAGRAMA B.

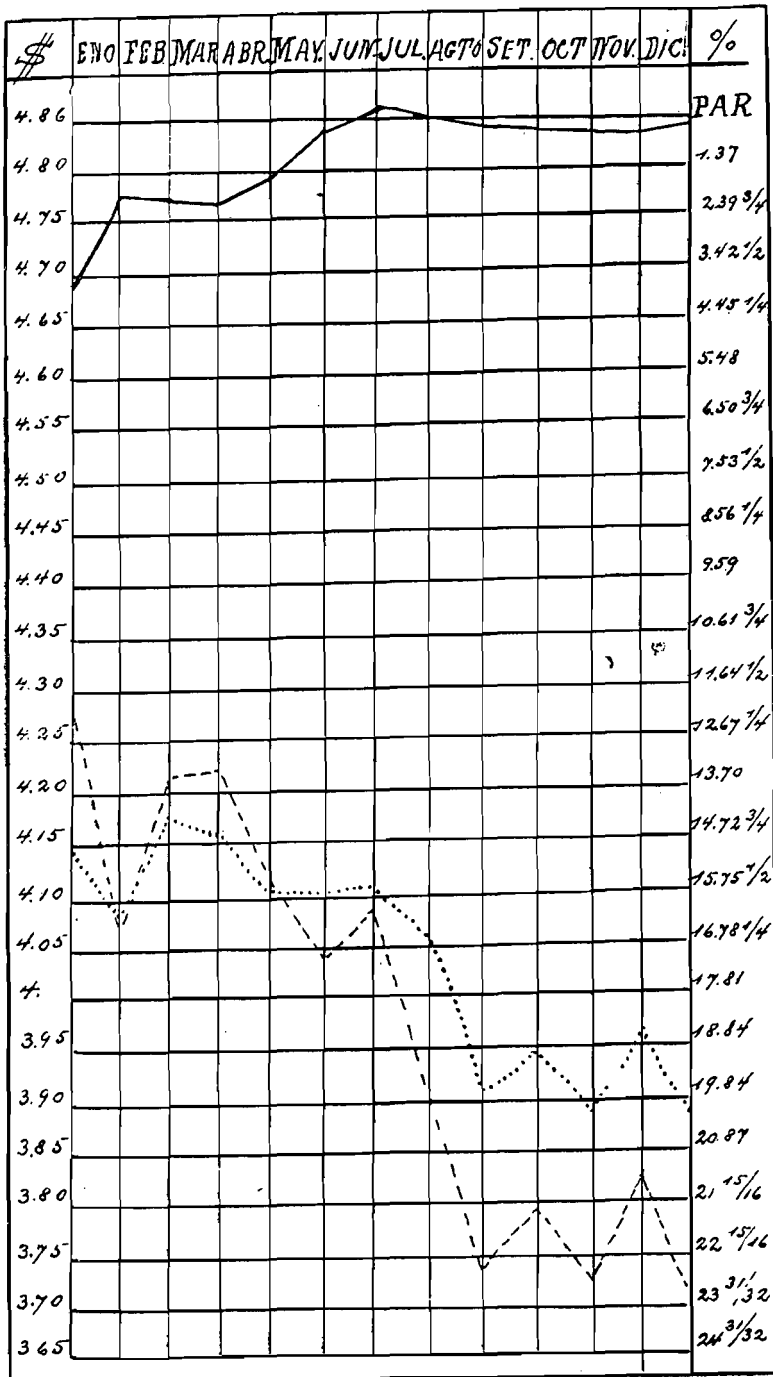
Promedio diario por meses de los saldos de Cartera.



..... Descuentos
 - - - - - Redescuentos
 _____ Total

DIAGRAMA C.

Promedio mensual de los tipos de cambio — Año 1925.



..... Lima sobre New York
 ——— New York sobre Londres
 - - - - - Lima sobre Londres